

Causa controversia un proyecto en QR

► Advierten ecologistas
afectación a tortugas;
niegan constructores
las acusaciones

Sergio Caballero
CORRESPONSAL

CANCÚN.- El Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-Xcacelito, en donde ecologistas evitaron la construcción de cinco proyectos hoteleros hace ocho años, vuelve a ser motivo de controversia, pues en una fracción de esta Área Natural Protegida (ANP) se prevé la construcción del proyecto Punta Carey.

Ecologistas advierten que este desarrollo afectará al Santuario de la Tortuga Marina, que es una ANP estatal, y otros elementos del ecosistema de esta franja costera, ubicada al sur de la Riviera de la Maya, en el Municipio de Tulum.

Sin embargo, la empresa sostuvo que Punta Carey es un desarrollo sin precedente en materia ambiental, además de que ofreció un donativo anual para la protección de la tortuga marina.

Varias organizaciones ambientales, entre ellas Greenpeace y el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), hicieron un frente para evitar que la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** apruebe la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), en proceso de evaluación.

Los grupos ecologistas ya presentaron las observaciones en contra del proyecto, según indicó Alejandra Serrano del Cemda.

...Y Gobernador lo defiende

CANCÚN.- Tal como lo ha hecho con otros proyectos acusados de dañar al medio ambiente, el Gobernador de Quintana Roo, Félix González Canto, respaldó el proyecto Punta Carey.

El Mandatario estatal señaló que el proyecto no se encuentra dentro del Santuario de la Tortuga Marina Xcacel-

Xcacelito.

"Punta Carey se sale del polígono determinado como protección a la zona", dijo González Canto.

"Está a un lado de la zona protegida, no cae dentro de la zona protegida", agregó el Gobernador.

Sergio Caballero

Entre otros comentarios a la MIA, los grupos ecologistas advierten que el proyecto se encuentra dentro del predio Xcacel-Xcacelito, que incluye el Santuario de la Tortuga Marina, que está considerado como Zona Especial de Protección de Flora y Fauna, ya que es la principal playa de anidación de tortugas marinas Caguama y Blanca, ambas en peligro de extinción en de todo el Caribe mexicano.

La zona también está reconocida como humedal de importancia internacional por la Convención de Ramsar y en ella se encuentran 16 especies endémicas.

De igual modo, advierten que en ninguna parte de su manifestación de impacto ambiental evalúan la capacidad de carga del santuario, ya que no hacen referencia a los impactos por la presencia de más de 400 turistas que pudieran albergar el complejo hotelero de Punta Carey.

Sin embargo, el director general del Fideicomiso Empresarial Punta Carey, Michael Katz, rechazó las acusaciones de los

grupos ambientalistas y señaló que la franja costera del predio, es rocosa, sin arena, por que lo no llegan a anidar las tortugas.

Aseguró que durante dos años se realizaron estudios en los que se confirma que en la zona no arriba la tortuga marina.

"Es un nuevo modelo de desarrollo, de baja densidad, que ofrece la conservación", dijo Katz.

De igual forma, señaló que el canal es un elemento estético alrededor de la zona manglar con que se protegen los flujos hidrológicos, además de que las edificaciones se construirán sobre palafitos.

También indicó que la presencia de turistas en las playas de Xcacel-Xcacelito, contiguas al desarrollo, debe ser normado por el plan de manejo del santuario y la Secretaría Desarrollo Urbano Medio Ambiente (Seduma).

Katz manifestó que la empresa prevé dar una aportación anual por cada cuarto para la protección de la tortuga marina y apoyará con programas sociales a la comunidad de Chemuyil.

